

**LEGUA SOLIDARIA “RIVAS CON EL SAHARA 2025”**  
**MEMORIAL JOSÉ VÉLEZ**  
**REGLAMENTO DE LA CARRERA**

La Asociación Rivas Sahel y el Club Los diablillos de Rivas , en Colaboración con Hospital del Sureste y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, convocan la décimo primera edición de la Legua Solidaria de Rivas con el Sahara.

El objeto de la carrera es la recaudación de fondos que se destinarán íntegramente a la adquisición de ayuda humanitaria para los campamentos de personas refugiadas de Tindouf, en el Sahara Occidental.

La carrera se ajustará a las siguientes BASES:

1.- La carrera popular se celebrará el domingo, día 25 de mayo de 2025 con salida a las 10:00 horas.

Si contásemos con alguna organización que aportase corredores que participen en silla de ruedas en carreras populares ellos y ellas saldrán primero y, el resto de corredores, lo harán a las 10:15 horas.

2.- La salida y la meta tendrán lugar en el Recinto Ferial Miguel Ríos de Rivas Vaciamadrid.

3.- La Carrera discurrirá por el término municipal de Rivas en dos recorridos diferenciados:

Un recorrido circular de 5,1 kilómetros aproximadamente íntegramente de asfalto, para quien decida correr una Legua, y otro recorrido de 10 kilómetros mixto que combina asfalto y tierra. Para ver los recorridos visite la web [www.rivas-sahel.org](http://www.rivas-sahel.org). El tiempo máximo para realizar cualquiera de las dos pruebas será de 1 hora y 45 minutos.

Los únicos vehículos autorizados a transitar en la carrera serán los designados por la organización. La organización se reserva el derecho a realizar posibles modificaciones en el recorrido, si así lo estima oportuno.

Se organizarán también carreras infantiles, hasta 13 años de edad, dentro del recinto ferial y en diferentes distancias acorde a la edad y categoría de los niños y niñas, prebenjamín, benjamín, alevín e infantil. Dichas carreras tendrán lugar, una vez hayan llegado los y las participantes de la legua y del 10.000.

4.- La participación en la carrera estará limitada a 1.500 personas. Podrán tomar parte de las dos carreras, todas aquellas personas mayores de 16 años que lo deseen siempre y cuando estén correctamente inscritas en el tiempo y forma establecidos para ello.

Los menores de edad entre 13 y 15 años, ambos inclusive, podrían participar en la carrera con la autorización de sus padres, madres o tutores legales. En todo caso, la organización se exime de cualquier responsabilidad en caso de accidente, recayendo ésta íntegramente sobre sus responsables legales.

5.- Las inscripciones presenciales se podrán realizar en el recinto ferial de Rivas, durante las fiestas de San Isidro del mes de mayo en la caseta de los vasos solidarios.

Las inscripciones online se efectuarán a través de la plataforma de pago de la empresa Dorsalchip a la que se accederá por la página web de la carrera [www.rivas-sahel.org](http://www.rivas-sahel.org)

El precio de la carrera será igual para las dos distancias, un total de 10 € si la inscripción se hace presencial o 10,30 € si la inscripción se hace por la plataforma de pago de internet. Se podrán hacer inscripciones por internet hasta el día 23 de mayo a las 14:00 horas.

La categoría infantil pagará 5 euros solidarios y la bolsa de corredor y la camiseta podrán recogerse en LA PISTA DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO CERRO DEL TELÉGRAFO de RIVAS el viernes 23 de mayo de 17 h a 21 h. La inscripción presencial podrá hacerse hasta el mismo día de la carrera antes de las 11:00 o también por internet hasta el día 23 de mayo a las 14:00 horas.

6.-El dorsal, el chip, la bolsa de participante y la camiseta podrán recogerse en LA PISTA DE ATLETISMO DEL POLIDEPORTIVO CERRO DEL TELÉGRAFO de RIVAS el viernes 23 de mayo de 17 h a 21 h. También el mismo día de la carrera se podrán retirar dorsales hasta las 9:30 de la mañana. A partir de esta hora no se entregarán dorsales.

Para retirada del dorsal será imprescindible la presentación del DNI y justificante de pago. En caso de retirar un dorsal a nombre de otra persona, autorización firmada y fotocopia del DNI del interesado y/o interesada.

7.- Este año la carrera contará con servicio electrónico de cronometraje, a través de un chip desechable que se entregará junto con la recogida del dorsal, para que todos los participantes puedan tener constancia del tiempo empleado en terminar la prueba.

Las y los corredores podrán consultar sus tiempos de carrera a través de la web [www.dorsalchip.es](http://www.dorsalchip.es) donde se publicarán una vez finalizada la prueba, a la mayor brevedad posible.

Se otorgará trofeo y premio a las tres primeras llegadas a meta, tanto en categoría masculina como en femenina para las dos distancias.

Los niños y niñas no contarán con chip de cronometraje, pero se les asignará un dorsal “0” solidario conmemorativo de su participación en la carrera y una camiseta.

8.- La organización tiene contratado un seguro de Responsabilidad Civil. Toda persona que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo ésta la única responsable en

caso de accidente al no cumplir esta normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que el participante pueda ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

9.- La organización instalará ropero (se recomienda su uso) en una zona cerca de la salida. Habrá servicios de WC en el auditorio para uso de todo participante. Habrá avituallamiento líquido a la llegada a meta y en dos zonas intermedias del recorrido que se comunicarán con antelación.

10.- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los y las participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta.

11.- Derechos de imagen.- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

12.-Para cualquier tipo de consulta pueden dirigirse a [carrerasolidariasahara@gmail.com](mailto:carrerasolidariasahara@gmail.com)

13.- Todo y toda participante, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento y en caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.

**GRACIAS POR PARTICIPAR Y COLABORAR POR UNA CAUSA SOLIDARIA**

